

Lima, 22 de junio de 2022

Carta N° 087-2022-DAR/DE

Señores

Viceministro de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Viceministro de Minería
Ministerio de Energía y Minas

César Francisco Ulloa Arteaga
Secretario Técnico del EITI Perú
Jefe de la Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Presente.-

Asunto: Documentación sobre el proceso de elección de representantes de sociedad civil ante Comisión EITI – Perú.

De nuestra especial consideración,

Es grato saludarlo atentamente a nombre de **Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR**, actual representante de sociedad civil ante Comisión EITI – Perú (Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas).

Perú participa hace más de 15 años en la iniciativa EITI, alianza estratégica internacional conformada por 51 países que reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas) y sociedad civil. Ello con el objetivo de para transparentar los pagos que hacen las empresas a los gobiernos y los ingresos que estos reciben, contribuyendo a una mejor gobernanza de los recursos. Al ser la Comisión Nacional EITI la encargada de implementar la iniciativa, y cuya conformación considera la participación de sociedad civil, llevamos adelante un proceso de elección de nuevos representantes.

La Comisión EITI cuenta con 3 representaciones de sociedad civil (uno por organizaciones de representación nacional, por organizaciones regionales y descentralizadas; por las universidades) designándose un titular y un alterno por cada representación. Ante ello, se decidió invitar alrededor de 50 organizaciones de sociedad civil involucradas en el seguimiento a las industrias extractivas para que puedan participar en el proceso de elección de representantes de sociedad civil nacional. Este proceso de elecciones se llevó a cabo del 6 al 20 de junio.

Las organizaciones participantes en el proceso de elección vienen participando de una plataforma de sociedad civil que da continuidad al proceso de EITI en Perú. Esta misma plataforma eligió a los siguientes representantes: Epifanio Baca Tupayachi del Grupo Propuesta Ciudadana como representante titular y, Vanessa Cueto La Rosa de Derecho Ambiente y Recursos Naturales - DAR como representante alterna.

Agradeciendo su atención a la presente nos despedimos aprovechando la ocasión para manifestarle los sentimientos de nuestra estima personal.

Atentamente,



Cesar Leonidas Gamboa Balbín
Director Ejecutivo
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR

LIMA | Dirección: Jr. Pumacahua n° 2249, Lince | Teléf. (511) 994691943 – (511) 942887927
LORETO | Dirección: Calle Fanning n° 139, Iquitos | Teléf. (511) 954776674
UCAYALI | Dirección: Jr. Victor Montalvo n° 745, Pucallpa

www.dar.org.pe